LOCAL | Sucesos

Detenida una persona como supuesta autora de un delito de robo de joyas

Las joyas sustraídas ya habían sido fundidas salvo una medalla de oro en forma de mano que fue recuperada

Redacción
Lunes 1 de julio de 2013 - 17:49



La Guardia Civil ha detenido en Priego de Córdoba, a un vecino de la localidad de 31 años de edad, como supuesto autor de un delito de robo de joyas.

El Instituto Armado tuvo conocimiento el pasado 4 de junio, a través de una denuncia presentada en el Puesto de Priego de Córdoba, que se había cometido un delito de robo de joyas en una vivienda de la localidad, donde habían sustraído numerosas joyas de oro, entre ellas varias cadenas, varias pulseras, dos alfileres, varias medallas, un crucifijo, un juego de pendientes, 2 anillos y dos esclavas, todo ello de oro.

La inspección ocular practicada en la vivienda unida a los datos aportados por el denunciante permitieron saber que el autor o autores, para acceder al interior del inmueble no habían necesitado forzar ninguna puerta, ni ventana, sospechando que para acceder a la vivienda habían saltado la tapia de la terraza colindante, lo que hizo a los investigadores sospechar que el supuesto autor del robo pudieran ser personas del entorno inmediato de los residentes en aquella vivienda.

Asimismo, con el avance de la investigación, la Guardia Civil sospechó que las joyas sustraída podrían haber sido vendidas por el supuesto autor en algún establecimiento de compra-venta de este tipo de efectos, por lo que se realizaron gestiones en este tipo de establecimientos, gestiones que permitieron detectar que un vecino del denunciante, de 31 años de edad, había efectuado varias ventas de joyas en tres establecimientos de compra-venta de oro ubicados en la comarca. Ante ello, los Guardias Civiles, mostraron los fotogramas de las joyas vendidas al denunciante, quien las reconoció como las que le habían sido sustraídas, no pudiendo ser recuperadas al haber sido enviadas para fundición, menos una medalla de oro en forma de mano que fue recuperada.

Ante ello, y tras obtener indicios suficientes de la autoría del vecino en el hurto, los investigadores de la Guardia Civil establecieron un dispositivo de servicio que permitió localizarlo y detenerlo en Priego de Córdoba el pasado día 25 de junio.

El detenido en su manifestación ante la Guardia Civil confesó su autoría en el robo.